

	Materia Cotización	ADQUISICIÓN "ESCABEL" PARA PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
	N° de Cotización	COTIZACION N°5802381-5099DDIO PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO ID 2339-4-LR25
	Registro Acta Evaluación	HSJM.CM.038.2025

INFORME DE EVALUACIÓN CATALOGO DIGITAL CONVENIO MARCO
COTIZACIÓN MOBILIARIO GENERAL ID 5802381-5099DDIO
"ESCABEL"

Con fecha de **21 de Noviembre de 2025**, y de conformidad a lo dispuesto por solicitud de compra N°25-348 de fecha 11 abril de 2025 que solicita la Adquisición de 296 Escabel para el proyecto Reposición con Relocalización de Hospital de Melipilla, se publica cotización **"ESCABEL"** ID: **5802381-5099DDIO** vía convenio marco "Mobiliario general".

1. INTRODUCCIÓN

El servicio de Salud Metropolitano Occidente, realiza Cotización digital en Convenio Marco para adquirir los siguientes bienes, según detalle;

Tabla 1: Listado de ítems cotización N° 5802381-5099DDIO

Línea	Equipamiento	Cantidad	Presupuesto Unitario IVA incl.\$	Presupuesto Total IVA incl.\$
1	ESCABEL	296	\$25.000.-	\$7.400.000.-

2. ANTECEDENTES GENERALES

A) APERTURA ELECTRÓNICA

Según Acta de apertura Electrónica, cotizaron en esta modalidad los siguientes proveedores:

Tabla 2: Ofertas recepcionadas

N°	Proveedor	RUT	Valor Total Oferta (Sin Descuentos)
1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	77.749.210-1	\$7.397.040
2	INDUSTRIA DE CAMAS Y TEXTILES LIMITADA	76.404.809-1	\$7.088.830
3	BOTICAMED SPA	77.150.939-8	\$7.264.246

B) PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN (EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES)

B.1. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES: ECONÓMICO

Para la evaluación económica, cada proveedor deberá presentar su oferta considerando el valor total de la cotización, lo que implica incluir todos los cargos adicionales, descuentos aplicables e impuestos asociados. La información correspondiente a este criterio será evaluada en base a lo declarado por cada proveedor en su postulación. El factor económico será evaluado mediante la siguiente fórmula

	Materia Cotización	ADQUISICIÓN "ESCABEL" PARA PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
	N° de Cotización	COTIZACION N°5802381-5099DDIO PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO ID 2239-4-LR25
	Registro Acta Evaluación	HSJM.CM.038.2025

$$\text{Factor económico} = \frac{\text{Oferta de menor precio}}{\text{Oferta en análisis}} \times 100 \times 0,6$$

B.2. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES: PLAZO DE ENTREGA (ANEXO N°2)

Se ha establecido un plazo de entrega máximo. La información correspondiente a este criterio será evaluada en base a lo declarado por cada proveedor en el Anexo N°2 de la propuesta. Las ofertas que excedan el plazo máximo definido serán declaradas inadmisibles y quedarán fuera del proceso de evaluación. El factor plazo de entrega se obtendrá de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Factor plazo de entrega} = \frac{\text{Menor plazo de entrega desde el plazo máximo fijado}}{\text{Plazo de oferta en análisis}} \times 100 \times 0,4$$

Este criterio tiene carácter habilitante, por lo tanto, solo las ofertas que cumplan con el plazo de entrega exigido avanzarán a la etapa de evaluación económica.

B.3. REQUISITO DE ADMISIBILIDAD: CUMPLIMIENTO EETT (Anexo N°1, del proceso de cotización)

Para que la oferta del proveedor sea considerada admisible en la evaluación, esta deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el Anexo N°1 del presente proceso de cotización. Las ofertas que no cumplan con los estándares técnicos mínimos exigidos serán declaradas inadmisibles, quedando automáticamente fuera del proceso de evaluación

Bajo este criterio, sólo aquellas ofertas que cumplan plenamente con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo N°1 serán consideradas admisibles y, por tanto, habilitadas para participar en la evaluación económica correspondiente.

Se deja presente que el oferente deberá respaldar, mediante documentación técnica correspondiente, la información que permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias, establecidas en el presente proceso de cotización. Dicha información deberá ser debidamente señalada y referenciada en el Anexo N°1, el cual forma parte integrante de la propuesta.

3. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS

A) INADMISIBILIDAD ECONÓMICA

De acuerdo a lo estipulado en la intención de compra, se señala un presupuesto referencial para esta cotización, y en razón que el Reglamento de Compras, artículo 32, establece “La institución podrá adjudicar hasta un 30% mayor al valor que tenía estimada”. Todas las ofertas se consideraran en la evaluación.

B) INADMISIBILIDAD PLAZO DE ENTREGA

De acuerdo a lo estipulado en la Intención de Compra, se deja constancia que todas las ofertas se encuentran dentro del plazo máximo por lo tanto todas son admisible.

	Materia Cotización	ADQUISICIÓN "ESCABEL" PARA PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
	N° de Cotización	COTIZACION N°5802381-5099DDIO PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO ID 2239-4-LR25
	Registro Acta Evaluación	HSJM.CM.038.2025

4. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS

A. Línea N°1: ESCABEL

Para la línea N°1, se verificó que una oferta cumple con el 100% de las características técnicas indicadas como "Obligatorias" para esta cotización. En este contexto, a continuación, se detallan las observaciones realizadas a la oferta:

Tabla 4: Admisibilidad técnica

N°	Proveedor	RUT	Admisibilidad técnica
1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA Empresa	77.749.210-1	- Oferta Administrativa: Admisible. - Oferta Económica: Admisible. - Oferta plazo de entrega: Admisible - Oferta pasa a Evaluación Técnico-Económica
2	INDUSTRIA DE CAMAS Y TEXTILES LIMITADA Empresa	76.404.809-1	- Oferta Administrativa: Admisible. - Oferta Económica: Admisible. - Oferta plazo de entrega: Admisible Oferta pasa a Evaluación Técnico- Económica
3	BOTICAMED SPA Empresa	77.150.939-8	- Oferta Administrativa: Admisible. - Oferta Económica: Admisible. - Oferta plazo de entrega: Admisible Oferta pasa a Evaluación Técnico- Económica

A.1 ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS (CUMPLIMIENTO DE EETT)

1) OFERENTE N° 1: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA RUT: 77.749.210-1

De acuerdo a especificaciones técnicas de la línea N° 1 "ESCABEL", esta oferta cumple con la totalidad de los puntos obligatorios de la especificación técnica correspondiente.

2) OFERENTE N° 2: INDUSTRIA DE CAMAS Y TEXTILES LIMITADA RUT: 76.404.809-1

De acuerdo a especificaciones técnicas de la línea N° 1 "ESCABEL", esta oferta no cumple con la totalidad de los puntos obligatorios de la especificación técnica correspondiente. A continuación, se indican los puntos no cumplidos de su oferta:

N°	CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	MOTIVO
3.1	Estructura de tubo y perfil en acero esmaltado, acero inoxidable, similar o superior	OBLIGATORIA	No cumple. La oferta presentada indica que la estructura del escabel será de "acero esmaltado o inoxidable", sin precisar cuál de los dos materiales será efectivamente suministrado. Esta ambigüedad impide verificar de manera fehaciente el cumplimiento de la especificación técnica establecida, que exige un material determinado (acero esmaltado, acero inoxidable, similar o

	Materia Cotización	ADQUISICIÓN "ESCABEL" PARA PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
	N° de Cotización	COTIZACION N°5802381-5099DDIO PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO ID 2239-4-LR25
	Registro Acta Evaluación	HSJM.CM.038.2025
		superior) para garantizar resistencia, durabilidad y seguridad del producto. Al no poder constatar el material ofrecido, no es posible asegurar que el escabel cumpla con los estándares requeridos. Además, existe al menos un proveedor que sí entrega un material específico y verificable, cumpliendo plenamente con la especificación. Por estas razones, y de acuerdo con los criterios de evaluación técnica. No cumple
3.3	Tubo de 3/4 x 1,5 [mm] de espesor (o superior)	OBLIGATORIA

3) OFERENTE N° 2: BOTICAMED SPA RUT: 77.150.939-8

De acuerdo a especificaciones técnicas de la línea N° 1 "ESABEL",n técnica correspondiente. A continuación, se indican los puntos no cumplidos de su oferta:

N°	CARACTERÍSTICA	CATEGORÍA	MOTIVO
2.1	Alto: 45 [cm]	OBLIGATORIA	No cumple. La ficha técnica presentada por el oferente indica una variación del 1%, la cual excede los parámetros exigidos en las bases. Dado que dicha variación es crítica para el desempeño del producto, cualquier desviación por sobre lo requerido impide verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En consecuencia, el oferente no acredita conformidad con los requisitos establecidos
N	Ancho: 45 [cm]	OBLIGATORIA	No cumple. La ficha técnica presentada por el oferente indica una variación del 1%, la cual excede

 Servicio de Salud Metropolitano Occidente Región Metropolitana Ministerio de Salud	Materia Cotización	ADQUISICIÓN "ESCABEL" PARA PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
	N° de Cotización	COTIZACION N°5802381-5099DDIO PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO ID 2239-4-LR25
	Registro Acta Evaluación	HSJM.CM.038.2025

			los parámetros exigidos en las bases. Dado que dicha variación es crítica para el desempeño del producto, cualquier desviación por sobre lo requerido impide verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En consecuencia, el oferente no acredita conformidad con los requisitos establecidos
2.3	Fondo: 55 [cm]	OBLIGATORIO A	No cumple. La ficha técnica presentada por el oferente indica una variación del 1%, la cual excede los parámetros exigidos en las bases. Dado que dicha variación es crítica para el desempeño del producto, cualquier desviación por sobre lo requerido impide verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En consecuencia, el oferente no acredita conformidad con los requisitos establecidos
3.4	Con pintura electrostática, similar o superior	OBLIGATORIO A	No cumple. La oferta no cumple con la especificación técnica, debido a que se solicitó pintura electrostática o equivalente de calidad similar o superior. El oferente solo aporta una ficha comercial donde se menciona 'pintura termoesmaltada', sin entregar antecedentes técnicos que acrediten que este recubrimiento es similar o superior a la pintura electrostática solicitada, ni características de desempeño (micras, resistencia, o certificaciones). Por lo anterior, no es posible verificar el cumplimiento y la comisión decide no dar cumplimiento.
3.5	La estructura de cada escabel debe asegurar estabilidad, evitando movimientos involuntarios	OBLIGATORIO A	No cumple. La oferta no cumple con la especificación técnica que exige que la estructura del escabel asegure estabilidad y evite movimientos involuntarios. La ficha presentada solo contiene una descripción comercial del producto, sin proporcionar información técnica que permita verificar el cumplimiento del requerimiento. Por lo tanto, no es posible validar que el producto ofertado cumpla con lo solicitado

RESUMEN ADMISIBILIDAD TÉCNICA

Tabla 5 Admisibilidad técnica de las Ofertas

	OFERENTE	EVALUACIÓN ADMISIBILIDAD TÉCNICA
1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	Admisible
2	INDUSTRIA DE CAMAS Y TEXTILES LIMITADA	Inadmisible
3	BOTICA MED SPA	Inadmisible

	Materia Cotización	ADQUISICIÓN "ESCABEL" PARA PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
	N° de Cotización	COTIZACION N°5802381-5099DDIO PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO ID 2239-4-LR25
	Registro Acta Evaluación	HSJM.CM.038.2025

A.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA (ANEXO N° 2)

De acuerdo a lo detallado en el punto A.1. Procede a evaluación técnica-económica los siguientes oferentes, dado que cumplen con el 100% de las características definidas como "Obligatoria" de las Especificaciones Técnicas:

Tabla 5: Ofertas económicas recepcionadas para la cotización

N°	Proveedor	RUT	TOTAL OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	77.749.210-1	\$7.397.040

Tabla 6: Oferta económica recepcionada por línea de cotización

N°	Proveedor	Producto	Cantidad	Plazo de entrega (en días corridos)	Garantía (meses)	VALOR TOTAL NETO (\$)
2	COMERCIALIZADOR A DE PRODUCTOS MÉDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	ESCABEL	296	25	14	\$21.000
		TOTAL, OFERTA ECONÓMICA SIN IVA INCLUIDO				\$6.216.000
		TOTAL, OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO				\$7.397.040
		DESCUENTO, 7%				\$517.792,8
		TOTAL, OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO CON APLICACIÓN DEL % DESCUENTO				\$6.879.247

Por tanto, los oferentes obtienen el siguiente factor económico:

Tabla 7: Ofertas económicas recepcionadas para la cotización

Oferente	N° Oferente	Oferta económica TOTAL	Puntaje oferta económica
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	1	\$6.879.247	60

A.2. EVALUACION PLAZO DE ENTREGA (ANEXO N° 2)

De acuerdo a lo detallado en el punto B.2, los oferentes obtienen el siguiente factor de plazo de entrega:

Tabla 8: Ofertas plazo de entrega recepcionada para la cotización

Oferente	N° Oferente	Plazo de entrega (días corridos)	Puntaje plazo de entrega
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	1	25	40

	Materia Cotización	ADQUISICIÓN "ESCABEL" PARA PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
	N° de Cotización	COTIZACION N°5802381-5099DDIO PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO ID 2239-4-LR25
	Registro Acta Evaluación	HSJM.CM.038.2025

RESUMEN DE EVALUACIÓN LÍNEA N°1: ESCABEL

Tabla 9: Resumen Línea N°1

Oferente	MARCA	MODELO	N° OFERENTE	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE TOTAL
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	Vitality	2 PELDAÑOS	2	60	40	100

RESUMEN LÍNEA N°1: ESCABEL

Tabla 10: Resumen Línea N°1

Oferente	PUNTAJE TOTAL
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA	100

De acuerdo a lo descrito en las Bases Administrativas y Técnicas de la cotización publicada a través de convenio marco "Mobiliario General", con nombre "ESCABEL" y con ID: 5802381-5099DDIO, y de acuerdo a lo obtenido en la evaluación técnico - económico detallado en el presente informe, en los puntos correspondientes a la línea N°1: "ESCABEL" el proveedor que obtiene mayor puntaje en el análisis de los criterios de evaluación corresponde a **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS PTM CHILE SPA** RUT 78.874.470-6, para la cantidad de 296 bienes, por un monto total neto de \$6.879.247.- (Seis millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y siete pesos) y monto con IVA incluido y aplicación de un 7% de descuento de \$6.879.247.- (Seis millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y siete pesos) con 25 días corridos de entrega y 24 meses de garantía técnica.

Firma en total conformidad la presente acta de evaluación Convenio Marco ID 5802381-5099DDIO

Nombre: Cecilia Maldonado
Rut: 13131501
Firma: [Firma]
SERVICIO DE SALUD
JEFE(S)
Unidad de Proyectos Hospitalarios
METROPOLITANO OCCIDENTE

Nombre: CARLOS BUSTOS
Rut: 18.404.262-2
Firma: [Firma]
JEFE
EQUIPOS MEDICOS
Encargado de Equipos Médicos,
Hospital San José Melipilla



ESCABEL
VITALITY
MODELO: DOS PELDAÑOS

PTM Chile

San Isidro 1959 - Santiago - Chile
Fono: +56 2 3273 6700 - email: venta@ptm.cl - www.ptm.cl

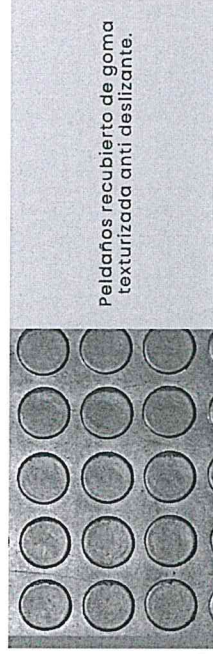
+20
AÑOS

DESCRIPCIÓN

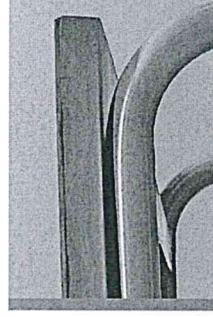
Robusto escabel de dos peldaños, de uso hospitalario, fabricado en estructura de perfil tubular de acero esmaltado acabado con pintura electrostática, posee peldaños con gomas anti deslizantes de gran calidad.

CARACTERÍSTICAS

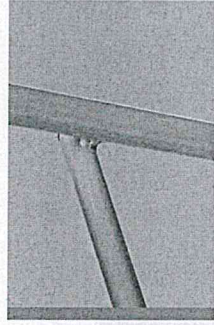
- Durable
- Muy estable asegurando estabilidad
- Antideslizante
- Diseño versátil y multipropósito



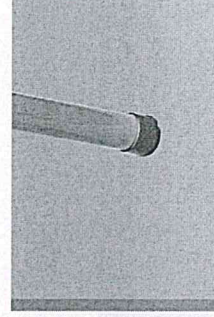
Peldaños recubiertos de goma texturizada anti deslizante.



Los peldaños de madera tienen cubre cantos con acabado de madera.

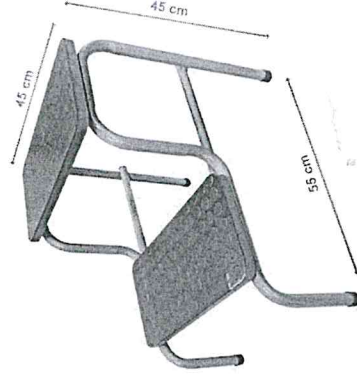
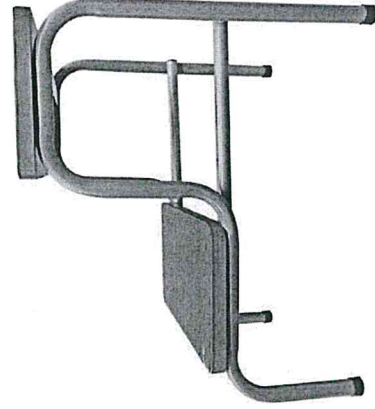


La estructura esta termoesmaltada facilitando así la limpieza.



Todas las patas están acabadas en regatones antideslizantes.

IMÁGENES



PTM Chile

San Isidro 1959 - Santiago - Chile

Fono: +56 2 3273 6700 - email: venta@ptm.cl - www.ptm.cl

+20
años

ESPECIFICACIONES GENERALES

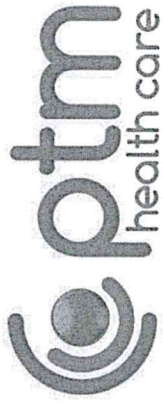
Material:	Acero esmaltado electrostática
Perfil:	Tubo de 1" con un grosor de 1,5 mm
Dimensiones generales:	Ancho 45 cm, profundo 55 cm alto de 45
Peldaños:	Acabados en gomas antideslizantes y tapacantos
Patatas:	Acabadas en regatones de goma antideslizantes
Capacidad de carga:	150kg
Peso:	3,7 kg

PTM Chile

San Isidro 1959-Santiago -Chile

Fono: +56 2 3273 6700 -email: venta@ptm.cl - www.ptm.cl

+20
AÑOS



CERTIFICADO PTM

PTM certifica, lo siguiente:

- 1- PTM Incluye todos los elementos que hacen funcional cada equipamiento y en las cantidades adecuadas, independiente de si están o no descritos en estas especificaciones técnicas. De requerir algún elemento imprescindible para el óptimo funcionamiento y que no se encuentre especificado, se incluirá al momento de la entrega.
- 2- PTM Considera entregar el equipo en las dependencias del hospital.
- 3- PTM Considera una garantía 14 meses.

ATTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ariel Spolansky F.', written over a horizontal line.

Ariel Spolansky F.
Rut. 14.634.403-8
Ariel Spolansky
Gerente General

Santiago, 26 de noviembre de 2025

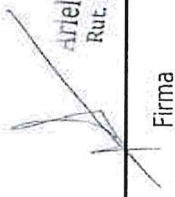
CARTA DE CERTIFICACIÓN FABRICACIÓN NACIONAL

La empresa PTM CHILE SPA, Rut 77. 749.210-1, con domicilio en la ciudad de Santiago, en la calle Av. Del Valle Norte 961, Of 4707 Huechuraba, declara:

Que la empresa **PTM CHILE SPA**, realiza producción y fabricación desde el año 2002 en su línea de equipamiento clínico básica, tanto en camillas, escabeles, biombo, pisos clínicos, carros curación, carros compreseros, etc; además de contar con sus accesorios.

PTM CHILE SPA, cuenta con servicio técnico propio y especializado en la mantención y/o reparación de los productos que fabrica.

Atentamente

	Ariel Spolansky F. Rut. 14.634.403-R
Firma	Gerente General
PTM CHILE SPA	PTM Chile SpA
ARIEL MARTIN SPOLANSKY	